

Dada, 06 de febrero de 2019.

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumplió en presentar el siguiente informe como comitario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL, DAULE EXPRES S.A. en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2018.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comitario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
- 3.- La compañía mantiene sólido procedimiento de control interno.
- 4.- En relación de los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Asentamiento,

Eduardo Angulo
Arquero y Asociados
C.1091144918